



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Unidad de Control de la Gestión Pública

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de Control Interno para la Administración Pública Federal que se acompañan ejecutado por la Unidad de Control de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales comprenden el Estado de Fuentes y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas, el Estado de Solicitudes de Desembolsos por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 21 de abril del 2014 y un Resumen de Políticas Contables Significativas y otra Información Explicativa, correspondientes al Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación del Marco del Control Interno para la Administración Pública Federal, financiado en su totalidad con recursos del Convenio de Donación TF-97295, celebrado entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Unidad de Control de la Gestión Pública y firmado con fecha del 21 de Diciembre del 2010. Los estados financieros han sido preparados por la Unidad de Control de la Gestión Pública, para dar cumplimiento a los requerimientos de Estados Financieros Auditados establecidos en el artículo II numeral 2.03 del mencionado Convenio y que fueron preparados sobre la base contable de efectivo.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

Unidad de Control de la Gestión Pública, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las cláusulas previstas en el Convenio de Donación N° TF-97295 y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y requerimientos específicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la dependencia o entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia o entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión

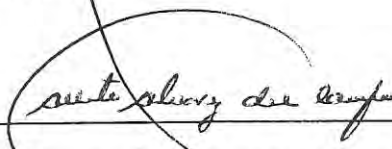
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los flujos de efectivo y las inversiones acumuladas del Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación del Marco de Control Interno del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 21 de abril del 2014, así como las Solicitudes de Desembolsos por dichos periodos; para el cumplimiento establecido en la cláusula sexta del Contrato de Apoyo Financiero no Reembolsable con relación al Convenio de Donación N° TF-97295.

Base contable y utilización

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Unidad de Control de la Gestión Pública a través de la Secretaría de la Función Pública cumplir con los requisitos contractuales establecidos en el Convenio de Donación N° TF-97295 referido en el primer párrafo.

Por lo tanto, los estados financieros han sido preparados con propósito especial y pueden no ser adecuados para otra finalidad. Los destinatarios de nuestro reporte son solamente la Dependencia Ejecutora del proyecto y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y no debe ser proporcionado a, o utilizado por, otros usuarios diferentes al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o al Prestatario. Sin embargo, puede convertirse en un documento público en cuyo caso su distribución no sería limitada.

RSM Bogarín y Cía., S.C.



C.P.C. ~~Alberto Álvarez del Campo~~

México D.F., 25 Junio de 2014

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN MXN)

		No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2012 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013
I. FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
1.1.a	Fondos ejercidos: (i) reembolsados y/o (ii) justificados en el periodo auditado	5	2,240,984	911,027	3,152,011
1.1.b	Fondos ejercidos en periodos anteriores reembolsados y/o justificados en periodo auditado				
1.1	Fondos del OFI reembolsados y/o justificados		2,240,984	911,027	3,152,011
1.2	Fondos en trámite	3a		709,367	709,367
1.3	TOTAL FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI (1.1+1.2)		2,240,984	1,620,394	3,861,378
1.4	Anticipo/Cuenta Designada, según el OFI		780,606	3,984	784,590
1.5	Menos: Fondos en trámite			709,367	709,367
1	TOTAL FONDOS DESEMBOLSADOS POR EL OFI		3,021,590	915,011	3,936,601
FONDOS FISCALES Y OTROS					
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL FONDOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
	TOTAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1+2)		3,021,590	915,011	3,936,601
II. USO DE FONDOS POR COMPONENTE					
1. Bienes					
1.1	Fondos del OFI reembolsados				
1.2	Fondos en trámite				
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI				
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 1. Bienes					
2. Servicios de Consultoría					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		2,120,513	429,095	2,549,608
1.2	Fondos en trámite			709,367	709,367
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		2,120,513	1,138,462	3,258,975
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 2. Servicios de Consultoría					
3. Capacitación					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		120,471	481,932	602,403
1.2	Fondos en trámite				
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		120,471	481,932	602,403
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 3. Capacitación					
			120,471	481,932	602,403

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN MXN)

	No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2012 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013
TOTAL DE USOS DE FONDOS		2,240,984	1,620,394	3,861,378
Anticipo/Cuenta Designada según el OFI menos Fondos en trámite		780,606	705,383	75,223
TOTAL DE USOS MÁS ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI MENOS FONDO EN TRÁMITE		3,021,590	915,011	3,936,601
DIFERENCIA ENTRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y USO DE FONDOS MÁS SALDO DEL ANTICIPO/CTA. DESIGNADA				
COMISIÓN POR APERTURA DE CRÉDITO				

Autorizado por:


 Lic. Juan Carlos Hernández Durán
 Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Vo.Bo.:


 Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
 Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:


 Ma. del Carmen Avila Leyva
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
(EXPRESADO EN USD)

		No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2012 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013
I. FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
1.1.a	Fondos ejercidos: (i) reembolsados y/o (ii) justificados en el periodo auditado		173,226	71,978	245,204
1.1.b	Fondos ejercidos en periodos anteriores reembolsados y/o justificados en periodo auditado		-	-	-
1.1	Fondos del OFI reembolsados y/o justificados		173,226	71,978	245,204
1.2	Fondos en trámite	3b	-	53,376	53,376
1.3	TOTAL FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI (1.1+1.2)		173,226	125,354	298,580
1.4	Anticipo/Cuenta Designada, según el OFI		60,000	-	60,000
1.5	Menos: Fondos en trámite		-	53,376	53,376
1	TOTAL FONDOS DESEMBOLSADOS POR EL OFI		233,226	71,978	305,204
FONDOS FISCALES Y OTROS					
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento (especificar)		-	-	-
2	TOTAL FONDOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
	TOTAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1+2):		233,226	71,978	305,204
II. USO DE FONDOS POR COMPONENTE					
1. Bienes					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		-	-	-
1.2	Fondos en trámite		-	-	-
1	FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI		-	-	-
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
	TOTAL 1. Bienes		-	-	-
2. Servicios de Consultoría					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		163,973	35,246	199,219
1.2	Fondos en trámite		-	53,376	53,376
1	RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		163,973	88,622	252,595
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
	TOTAL 2. Servicios de Consultoría		163,973	88,622	252,595
3. Capacitación					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		9,253	36,732	45,985
1.2	Fondos en trámite		-	-	-
1	RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		9,253	36,732	45,985
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
	TOTAL 3. Capacitación		9,253	36,732	45,985

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN USD)

	No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31 DIC-2012 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013
TOTAL DE USOS DE FONDOS:		173,226	125,354	298,580
Anticipo/Cuenta Designada según el OFI menos Fondos en trámite		60,000	- 53,376	6,624
TOTAL DE USOS MÁS ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI MENOS FONDO EN TRÁMITE		233,226	71,978	305,204
DIFERENCIA ENTRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y USO DE FONDOS MÁS SALDO DEL ANTICIPO/CTA. DESIGNADA		-	-	-
COMISIÓN POR APERTURA DE CRÉDITO				-

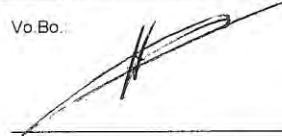
Autorizado por:



Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Vo.Bo.:



Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:



Ma. del Carmen Avila Leyva
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN

(EXPRESADO EN MXN)

		No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014	SALDOS ACUMULADOS AL 21-ABR-2014
I. FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
1.1.a	Fondos ejercidos: (i) reembolsados y/o (ii) justificados en el periodo auditado	5	3,152,011		3,152,011
1.1.b	Fondos ejercidos en periodos anteriores reembolsados y/o justificados en periodo auditado			709,367	709,367
1.1	Fondos del OFI reembolsados y/o justificados		3,152,011	709,367	3,861,378
1.2	Fondos en trámite	3a	709,367	- 709,367	
1.3	TOTAL FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI (1.1+1.2)		3,861,378		3,861,378
1.4	Anticipo/Cuenta Designada, según el OFI		784,590	- 784,590	
1.5	Menos: Fondos en trámite		709,367	709,367	
1	TOTAL FONDOS DESEMBOLSADOS POR EL OFI		3,936,601	- 75,223	3,861,378
FONDOS FISCALES Y OTROS					
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL FONDOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
	TOTAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1+2)		3,936,601	- 75,223	3,861,378
II. USO DE FONDOS POR COMPONENTE					
1. Bienes					
1.1	Fondos del OFI reembolsados				
1.2	Fondos en trámite				
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI				
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 1. Bienes					
2. Servicios de Consultoría					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		2,549,608	709,367	3,258,975
1.2	Fondos en trámite		709,367	- 709,367	
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		3,258,975		3,258,975
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 2. Servicios de Consultoría					
3. Capacitación					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		602,403		602,403
1.2	Fondos en trámite				
1	TOTAL RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		602,403		602,403
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional				
2.2	Fondos de Aporte Local				
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento				
2	TOTAL RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)				
TOTAL 3. Capacitación					
			602,403		602,403

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014
 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN MXN)

	No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014	SALDOS ACUMULADOS AL 21-ABR-2014
TOTAL DE USOS DE FONDOS		3,861,378		3,861,378
Anticipo/Cuenta Designada según el OFI menos Fondos en trámite		75,223	- 75,223	
TOTAL DE USOS MÁS ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI MENOS FONDO EN TRÁMITE		3,936,601	- 75,223	3,861,378
DIFERENCIA ENTRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y USO DE FONDOS MÁS SALDO DEL ANTICIPO/CTA. DESIGNADA				
COMISIÓN POR APERTURA DE CRÉDITO				

Autorizado por:



Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

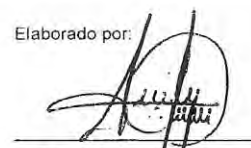
Vo. Bo.:



Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:



Ma. del Carmen Avila Leyva

Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

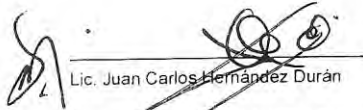
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014
 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN USD)

		No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31- DIC-2013 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014	SALDOS ACUMULADOS AL 21-ABR-2014
I. FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
1.1.a	Fondos ejercidos: (i) reembolsados y/o (ii) justificados en el periodo auditado		245,204	-	245,204
1.1.b	Fondos ejercidos en periodos anteriores reembolsados y/o justificados en periodo auditado		-	53,376	53,376
1.1	Fondos del OFI reembolsados y/o justificados		245,204	53,376	298,580
1.2	Fondos en trámite	3b	53,376	- 53,376	-
1.3	TOTAL FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI (1.1+1.2)		298,580	-	298,580
1.4	Anticipo/Cuenta Designada, según el OFI		60,000	- 60,000	-
1.5	Menos: Fondos en trámite		- 53,376	53,376	-
1	TOTAL FONDOS DESEMBOLSADOS POR EL OFI		305,204	- 6,624	298,580
FONDOS FISCALES Y OTROS					
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento (especificar)		-	-	-
2	TOTAL FONDOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
TOTAL DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1+2):			305,204	- 6,624	298,580
II. USO DE FONDOS POR COMPONENTE					
1. Bienes					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		-	-	-
1.2	Fondos en trámite		-	-	-
1	FONDOS FINANCIADOS POR EL OFI		-	-	-
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
TOTAL 1. Bienes			-	-	-
2. Servicios de Consultoría					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		199,219	53,376	252,595
1.2	Fondos en trámite		53,376	- 53,376	-
1	RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		252,595	-	252,595
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
TOTAL 2. Servicios de Consultoría			252,595	-	252,595
3. Capacitación					
1.1	Fondos del OFI reembolsados		45,985	-	45,985
1.2	Fondos en trámite		-	-	-
1	RECURSOS FINANCIADOS POR EL OFI		45,985	-	45,985
2.1	Fondos de Contrapartida Nacional		-	-	-
2.2	Fondos de Aporte Local		-	-	-
2.3	Fondos de otras fuentes de financiamiento		-	-	-
2	RECURSOS FISCALES Y OTROS (RECONOCIDOS Y/O REGISTRADOS POR EL OFI)		-	-	-
TOTAL 3. Capacitación			45,985	-	45,985

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014
 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN USD)

	No. de Nota	SALDOS ACUMULADOS AL 31- DIC-2013 (DICTAMINADOS)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014	SALDOS ACUMULADOS AL 21-ABR-2014
TOTAL DE USOS DE FONDOS:		298,580	-	298,580
Anticipo/Cuenta Designada según el OFI menos Fondos en trámite		6,624	- 6,624	-
TOTAL DE USOS MÁS ANTICIPO/CUENTA DESIGNADA SEGÚN EL OFI MENOS FONDO EN TRÁMITE		305,204	- 6,624	298,580
DIFERENCIA ENTRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y USO DE FONDOS MÁS SALDO DEL ANTICIPO/CTA. DESIGNADA		-	-	-
COMISIÓN POR APERTURA DE CRÉDITO				-

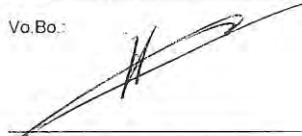
Autorizado por:



Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Vo.Bo.:



Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:



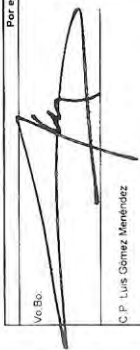
Ma. del Carmen Avila Leyva

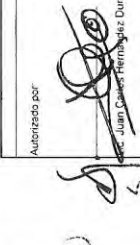
Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN N.º TI-097295
(EXCLUYE EL PRIMER ANTICIPO PARA ESTABLECER EL FONDO ROTATORIO)
(EXPRESADO EN MXN, EXCEPTO DONDE SE INDICA)

CONCEPTOS	Número Solicitud	FECHA VALOR OFI	1. Bienes		2. Servicios de Consultoría		3. Capacitación		COMPONENTE / CATEGORIA		TOTAL EN MXP	MONTO EN USD	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (REFERENCIAL)
			MXN	USD	MXN	USD	MXN	USD	MXN	USD			
I. REEMBOLSOS Y/O PAGOS DIRECTOS													
1.1. Fondos ejercidos y reembolsados en el periodo auditado, incluyendo gastos retroactivos y otros autorizados por el OFI en el ejercicio													
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL I.1.1.a													
(Debe ser igual al Presupuesto)													
1.1.b. Fondos ejercidos en periodos anteriores (en trámite ante el Agente Financiero) y reembolsados en el periodo auditado													
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL I.1.1.b													
TOTAL REEMBOLSOS DIRECTOS													
II. DESEMBOLSOS CON CARGO AL FONDO ROTATORIO CUENTA DESIGNADA													
1.1.a. Fondos ejercidos y reembolsados en el periodo auditado	7	8-May-13											
	8	12-Nov-13	417,423		34,356						417,423	34,356	12.15
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL II.1.1.a													
(Debe ser igual al Presupuesto)													
1.1.b. Fondos ejercidos en periodos anteriores (en trámite y pendientes de tramitar ante el Agente Financiero) y reembolsados en el periodo auditado													
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL II.1.1.b													
TOTAL DESEMBOLSOS CON CARGO AL ANTICIPO CUENTA DESIGNADA													
III. JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO AL FONDO ROTATORIO CUENTA DESIGNADA (estas operaciones NO generarán desembolsos de la línea del préstamo, donación o cooperación técnica)													
1.1.a. Justificación o comprobación de fondos ejercidos y reconocidos por el OFI en el periodo auditado													
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL III.1.1.a													
1.1.b. Justificación o comprobación de fondos ejercidos en periodos anteriores (en trámite y pendientes de tramitar ante el Agente Financiero) y reconocidos por el OFI en el periodo auditado													
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
	Num.	FECHA											
SUBTOTAL III.1.1.b													
III. TOTAL RECUPERACIÓN DEL ANTICIPO FONDO ROTATORIO CUENTA DESIGNADA													
III.y III. TOTAL FONDOS ROTATORIO CUENTA DESIGNADA													
TOTAL I. II y III													
TOTAL I. II y III - 1.1.a													
TOTAL I. II y III - 1.1.b													
IV. Solicitudes del primer anticipo (Monto autorizado a la Cuenta Designada) o incrementos	1	11-Mar-11											

Por el Agente Financiero
 Vo.Bo. 
 C.P. Luis Gómez Merino
 Subdirector de Operaciones de Agente Financiero

Por el Área Ejecutora
 Autorizado por 
 Lic. Juan Carlos Ferrer
 Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública


Elaborado por 
 Ma del Carmen
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014

FINANCIADO MEDIANTE EL CONTIATO DE DONACION No. 11-097295
(EXCLUYE EL PRIMER ANTIPO PARA ESTABLECER EL FONDO ROTATORIO)
(EXPRESADO EN MXN, EXCEPTO DONDE SE INDICA)

COMPONENTE / CATEGORIA

CONCEPTOS	Numero Solicitud	FECHA VALOR OFI	1. Bienes		2. Servicios de Consultoría		3. Capacitación		TOTAL EN MXP	MONTO EN USD	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO (REFERENCIAL)
			MXN	USD	MXN	USD	MXN	USD			
I. REEMBOLSOS Y PAGOS DIRECTOS											
1.1.a Fondos ejercidos y reembolsados en el periodo auditado, incluyendo gastos retroactivos y otros autorizados por el OFI en el ejercicio											
1.1.b Fondos ejercidos en periodos anteriores (en trámite ante el Agente Financiero) y reembolsados en el periodo auditado.											
SUBTOTAL I.1.1.a											
SUBTOTAL I.1.1.b											
TOTAL REEMBOLSOS DIRECTOS											
II. DESEMBOLSOS CON CARGO AL FONDO ROTATORIO CUENTA DESIGNADA											
1.1.a Fondos ejercidos y reembolsados en el periodo auditado											
1.1.b Fondos ejercidos en periodos anteriores (en trámite y pendientes de tramitar ante el Agente Financiero) y reembolsados en el periodo auditado											
SUBTOTAL II.1.1.a											
SUBTOTAL II.1.1.b											
TOTAL DESEMBOLSOS CON CARGO AL ANTIPO CUENTA DESIGNADA											
III. JUSTIFICACION DEL ANTIPO AL FONDO ROTATORIO CUENTA DESIGNADA (estas operaciones NO generan desembolsos de la línea del préstamo, donación o cooperación técnica)											
1.1.a Justificación o comprobación de fondos ejercidos y reconocidos por el OFI en el periodo auditado											
1.1.b Justificación o comprobación de fondos ejercidos en periodos anteriores (trámite y pendientes de tramitar ante el Agente Financiero) y reconocidos por el OFI en el periodo auditado											
SUBTOTAL III.1.1.a											
SUBTOTAL III.1.1.b											
TOTAL I, II Y III - 1.1.a											
TOTAL I, II Y III - 1.1.b											
TOTAL I, II Y III - 1.1											
IV. Solicitudes del primer Antipo (Monto autorizado a la Cuenta Designada) o incrementos											

Vo Bo: 
C. P. Luis Gómez Menéndez
Subdirector de Operaciones de Agente Financiero

Por el Agente Financiero
Vo Bo: 
Lic. Imelda M. Vigoretti
Gerente de Desembolsos y Seguimiento Financiero

Por el Área Ejecutora
Vo Bo: 
Lic. Crisoforo Reyes Castrejon
Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por: 
Ma del Carmen Avila Leyva
Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No.TF-097295

(EXPRESADO EN USD)

COMPONENTE/CATEGORÍA	CONTRATO ORIGINAL			MODIFICACIONES			CONTRATO VIGENTE			% Vigente	
	OFI	CN*	TOTAL	OFI	CN*	TOTAL	OFI	CN*	TOTAL		OFI
1. Bienes	6,000	-	6,000	(6,000)	-	(6,000)	-	-	-	-	0%
2. Servicios de Consultoría	250,000	-	250,000	6,000	-	6,000	256,000	-	256,000	-	100%
3. Capacitación	50,000	-	50,000	-	-	-	50,000	-	50,000	-	100%
TOTAL	306,000	-	306,000	-	-	-	306,000	-	306,000	-	100%

COMPONENTE/CATEGORÍA	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2012 (DICTAMINADOS)				MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013				SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013 (DICTAMINADOS)				DISPONIBLE AL 31-DIC-2013			
	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*
1. Bienes	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%
2. Servicios de Consultoría	163,973	-	163,973	100%	88,622	-	88,622	100%	252,595	-	252,595	100%	3,405	-	3,405	100%
3. Capacitación	9,253	-	9,253	100%	36,732	-	36,732	100%	45,985	-	45,985	100%	4,015	-	4,015	100%
TOTAL	173,226	-	173,226	100%	125,354	-	125,354	100%	298,580	-	298,580	100%	7,420	-	7,420	100%

Autorizado por:


Lic. Edmundo Hernández Durán

Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Vo.Bo.:


Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:


Ma. del Carmen Avila Leyva

Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

* Contratación Nacional - Ajustes gastos contractuales requeridos.

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL"

AL 21 DE ABRIL DE 2014 FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295

(EXPRESADO EN USD)

COMPONENTE/CATEGORÍA	CONTRATO ORIGINAL			MODIFICACIONES			CONTRATO VIGENTE			% Vigente	
	OFI	CN*	TOTAL	OFI	CN*	TOTAL	OFI	CN*	TOTAL		OFI
1. Bienes	6,000	-	6,000	(6,000)	-	(6,000)	-	-	-	-	0%
2. Servicios de Consultoría	250,000	-	250,000	6,000	-	6,000	256,000	-	256,000	-	100%
3. Capacitación	50,000	-	50,000	-	-	-	50,000	-	50,000	-	100%
TOTAL	306,000	-	306,000	-	-	-	306,000	-	306,000	-	100%

COMPONENTE/CATEGORÍA	SALDOS ACUMULADOS AL 31-DIC-2013 (DICTAMINADOS)				MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014				SALDOS ACUMULADOS AL 21-ABR-2014 (DICTAMINADOS)				DISPONIBLE AL 21-ABR-2014			
	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*	OFI	CN*	TOTAL	% Vigente OFI*
1. Bienes	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%
2. Servicios de Consultoría	252,595	-	252,595	100%	-	-	-	0%	252,595	-	252,595	100%	3,405	-	3,405	100%
3. Capacitación	45,985	-	45,985	100%	-	-	-	0%	45,985	-	45,985	100%	4,015	-	4,015	100%
TOTAL	298,580	-	298,580	100%	-	-	-	0%	298,580	-	298,580	100%	7,420	-	7,420	100%

Autorizado por:


Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Vo.Bo.:


Lic. Crisóforo Reyes Castrejón

Director General de Programación y Presupuesto

Elaborado por:


Ma. del Carmen Avilá Leyva

Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO. EJERCICIOS 2013-2014.

NOTA 1 OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

(a) Antecedentes del Proyecto.

- Motivos y necesidades que dieron origen al proyecto.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), establece como estrategia para lograr el objetivo 10. "Combatir la corrupción de forma frontal" del Eje Rector "Estado de Derecho y Seguridad", fortalecer los sistemas de prevención, supervisión y control.

Por su parte, el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, en su objetivo 2 establece "Fortalecer la fiscalización de los recursos públicos y mejorar el control interno de la Administración Pública Federal para que contribuya a la efectividad y el desempeño de las instituciones".

Asimismo, de acuerdo con las atribuciones que se le confieren a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el artículo 37, numeral I; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la dependencia deberá normar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental (SCEG), por lo que esta Secretaría ha instrumentado diversos mecanismos, cuyo propósito están dirigidos a mejorar la eficacia y efectividad de la Administración Pública Federal (APF), prevenir y reducir riesgos, coadyuvar en el combate a la corrupción e impunidad, dar mayor transparencia, rendir oportunamente cuentas sobre las acciones gubernamentales y mejorar el desempeño en el logro de los objetivos y metas institucionales, entre otros.

Por lo anterior, la SFP en el ejercicio de sus atribuciones para organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la APF, emite por sí o con la participación de las dependencias competentes, disposiciones, políticas o estrategias, acciones o criterios de carácter general y procedimientos uniformes para la APF y, en lo conducente, para la Procuraduría General de la República, en materia de auditoría; adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; control interno; obra pública y servicios relacionados con las mismas; recursos humanos; recursos materiales; recursos financieros; tecnologías de la información y comunicaciones; y transparencia y rendición de cuentas.

Como resultado de lo anterior, el 12 de julio de 2010, la SFP publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno –modificado los días 11 y 27 de julio de 2011 y 2012, respectivamente- (Acuerdo), que tiene por objeto integrar, en un solo instrumento normativo, las disposiciones administrativas que en materia de control interno estarán obligadas a observar las dependencias y entidades de la APF, así como la Procuraduría General de la República, con la finalidad de aprovechar y aplicar de manera eficiente los recursos y procedimientos técnicos con que cuentan dichas instituciones.



En el citado Acuerdo, se plantea fortalecer las Normas Generales de Control Interno para realizar la implementación de un Modelo Estándar de Control Interno que opere en los niveles estratégico, directivo y operativo de las instituciones; establezca etapas mínimas para el proceso de administración de riesgos; rediseñe los Comités de Control y Auditoría para constituir foros colegiados de control y desempeño institucional que contribuyan a lograr el cumplimiento de metas y objetivos utilizando como medio, en forma integral y ordenada, el control interno, para dar seguimiento prioritariamente al desarrollo institucional, estableciendo como estrategia clave una vinculación simplificada entre el Modelo Estándar de Control Interno, la Administración de Riesgos y los Comités de Control y Desempeño institucional para su adecuada implementación.

- Monto total del proyecto.

306,000 dólares de los Estados Unidos de América.

- Fecha de suscripción y terminación de los contratos celebrados para el financiamiento del proyecto.

Convenio de Donativo TF-097295

Fecha de suscripción: 21 de diciembre de 2010

Fecha de declaración de efectividad: 16 de febrero de 2011.

Fecha de cierre: 21 de diciembre de 2013

Fecha límite para desembolso: 21 de abril de 2014

Contrato de Apoyo Financiero No Reembolsable

Suscrito el: 03 de febrero de 2011.

La terminación del contrato es: tres años después de la fecha de refrendo del Convenio.

- Descripción de las enmiendas que, en su caso, se hayan realizado.

El Convenio de Donativo en la cláusula 4.01 Terminación por falta de aplicación o desembolso, establece que el acuerdo y todas las obligaciones de las partes quedarán sin efecto si la donación no se ha aplicado o no se han desembolsado fondos al 31 de enero de 2011.

El Banco Mundial, mediante oficio de fecha 27 de enero de 2011, notifica a la Dependencia que se modifica la fecha señalada en la cláusula 4.01 del Convenio de Donativo al 28 de Febrero de 2011.

Asimismo, la cláusula 3.01 Gastos Elegibles, señala las categorías, montos y porcentajes que serán financiados con el citado donativo.

Derivado de las necesidades del proyecto, la Unidad Ejecutora solicitó la autorización al Banco Mundial para una reasignación de recursos entre categorías, la cual fue autorizada por el OFI mediante escrito de fecha 15 de octubre de 2013.

- Montos, plazos y compromisos contractuales con el OFI.

En la tabla se especifican las categorías de Gastos Elegibles que se pueden financiar con los fondos de la donación (categoría), las asignaciones originales de los importes de la donación a cada categoría, y el porcentaje de los gastos que se financiarán en cada categoría:

Categoría	Cantidad de la donación asignada (en USD dólares)	Porcentaje de Gastos a Financiar (impuestos incluidos)
(1) Bienes	6,000	100%
(2) Servicios de Consultoría	250,000	100%
(3) Capacitación	50,000	100%
Monto Total:	306,000	

Derivado de la autorización otorgada por el Banco Mundial para la reasignación de recursos, mediante escrito de fecha 3 de septiembre de 2013, la tabla de categorías quedó de la siguiente forma:

Categoría	Cantidad de la donación asignada (en USD dólares)	Porcentaje de Gastos a Financiar (impuestos incluidos)
(1) Bienes	0.00	0%
(2) Servicios de Consultoría	256,000	100%
(3) Capacitación	50,000	100%
Monto Total:	306,000	

Plazos y compromisos contractuales:

El Beneficiario a través de la SFP hará un seguimiento y evaluación del avance del Proyecto y, a solicitud del Banco Mundial, preparará los Informes del Proyecto, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.06 de las Condiciones Generales y con base en los indicadores establecidos en el numeral 2.03 del Convenio de Donativo.

Cada Informe del Proyecto abarcará un período de 18 meses, y se presentarán al Banco Mundial a más tardar cinco meses después de la solicitud que presente el OFI.

El Beneficiario, a través de la SFP, a solicitud del Banco Mundial, preparará el Informe de Terminación de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.06 de las Condiciones Generales. El Informe de Terminación será presentado al Banco Mundial a más tardar cinco meses después de la fecha de cierre.

El Beneficiario, a través de la SFP, tendrá sus estados financieros auditados de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.07 (b) de las Condiciones Generales. Cada auditoría de los estados financieros abarcará el período de un año fiscal del Beneficiario. Los estados financieros auditados para cada período se proporcionarán al Banco Mundial a más tardar seis meses después del final de dicho período.

El Beneficiario, a través de la SFP, deberá preparar y presentar al Banco Mundial, a más tardar 45 días después de terminado cada semestre calendario, informes financieros intermedios no auditados.

(b) Objetivos de Desarrollo.

Objetivos

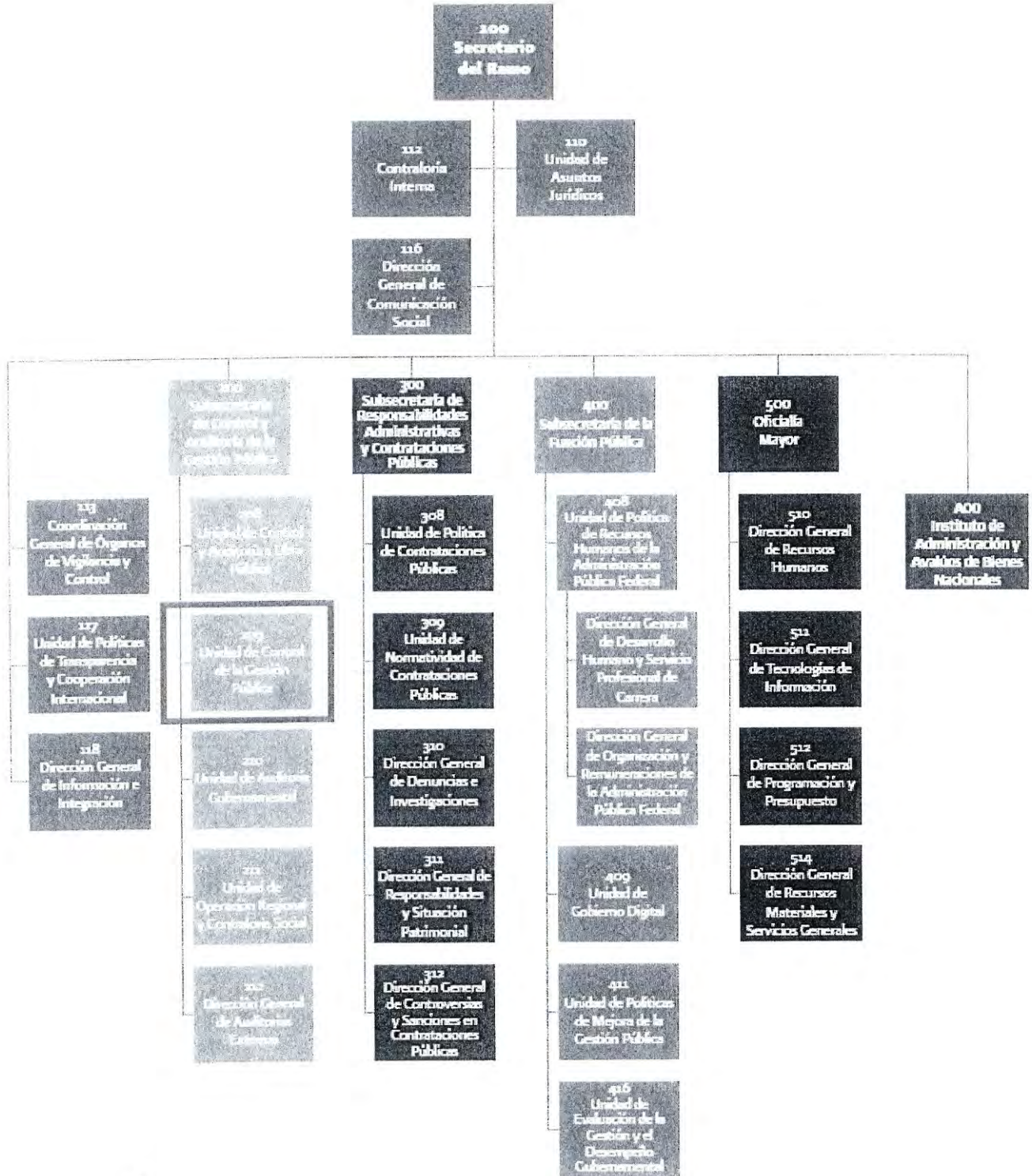
- a) Reforzar la capacidad institucional de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para implementar el Nuevo Modelo de Control Interno para hacer frente a la creciente complejidad y desafío del entorno operativo de la Administración Pública Federal.
- b) Fortalecer el Modelo de Administración de Riesgos actual de la SFP con el objetivo de promover un enfoque preventivo, proactivo y de auto identificación en materia de control interno.
- c) Promover el desarrollo de capacidades institucionales adecuadas en un determinado número de servidores públicos para la implementación del Nuevo Modelo de Control Interno.

Indicadores:

Conforme a la sección 2.03 inciso b) del Convenio de Donativo, los indicadores de resultados son:

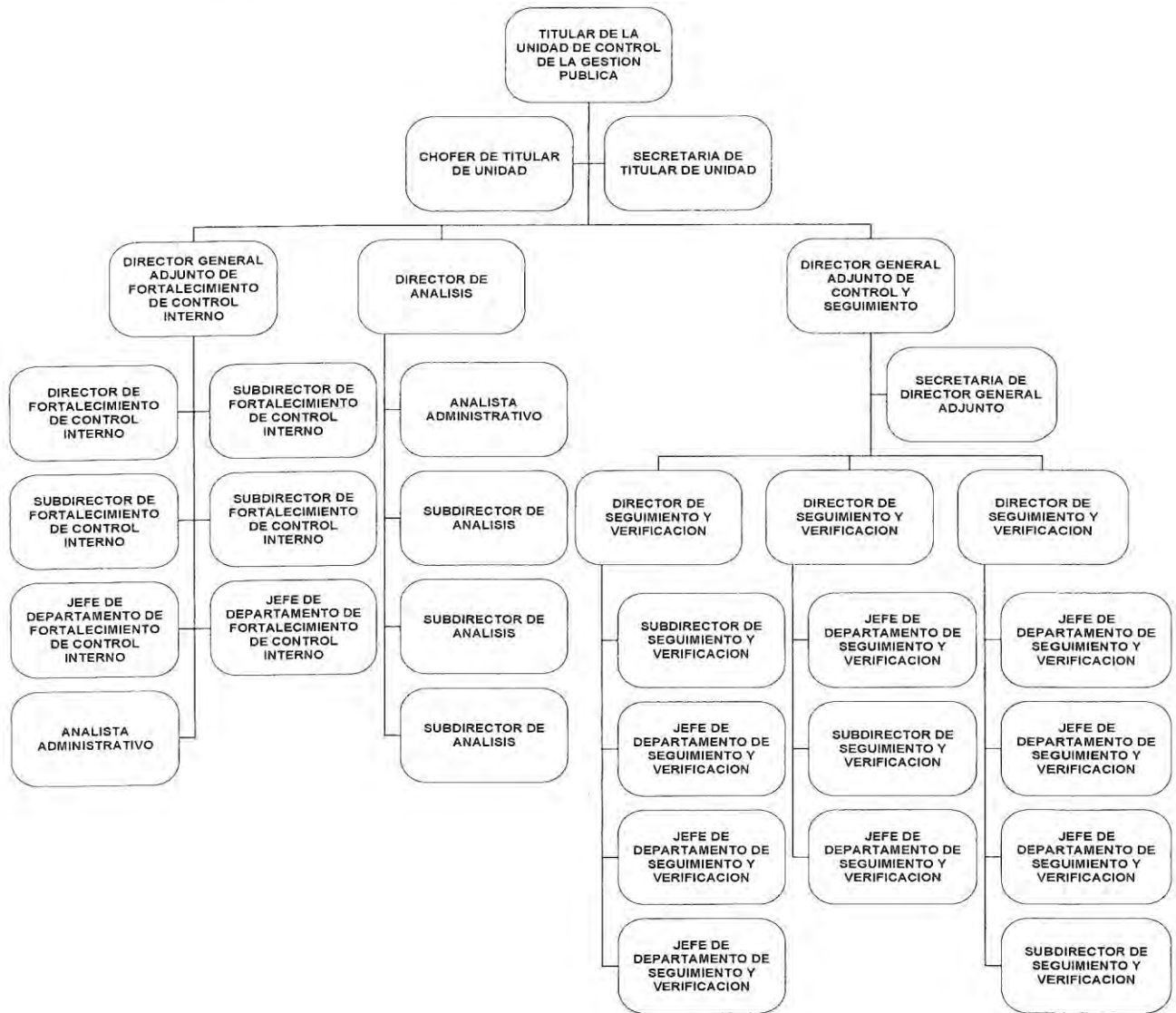
- a) El Nuevo Modelo de Control Interno se mantiene actualizado periódicamente y es publicado en la página Web de la SFP como resultado de las actividades llevadas a cabo en el proceso de Implementación y Fortalecimiento del Modelo descritas en la parte 1 del citado convenio.
- b) El Comité Interno de Administración de Riesgos se ha creado en al menos dos Instituciones del Sector Público y está sesionado conforme a lo establecido en las normas del Nuevo Modelo de Control Interno.
- c) El mecanismo desarrollado para medir los resultados derivados de la implementación del Nuevo Modelo de Control Interno, está trabajando y se ha aplicado en al menos dos instituciones del Sector Público.

(c) Estructura Orgánica, Administración y Operación.



[Handwritten signature]

Estructura Orgánica de la Unidad Coordinadora del Proyecto:



Características operativas y administrativas de las áreas que intervienen en la ejecución del Proyecto, así como de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) y su vínculo con otras áreas administrativas.

Unidad de Control de la Gestión Pública (UCGP)

La UCGP, Unidad Coordinadora del Proyecto, conforme al Reglamento Interior de la Secretaría, tiene entre sus atribuciones:

- ✓ Establecer, organizar y coordinar, con la participación de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental, el sistema de control y evaluación gubernamental, a cuyo efecto realizará las acciones que en materia de control le encomiende el Secretario y diseñará y propondrá a la superioridad las políticas y estrategias que permitan el fortalecimiento del control interno en las dependencias, las entidades y la Procuraduría
- ✓ Proponer al Secretario, en el ámbito de su competencia, la emisión de normas de carácter general, lineamientos, políticas y estrategias que rijan el funcionamiento del sistema de control y evaluación gubernamental, en coordinación con la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental, así como proponer los instrumentos y procedimientos de control en las dependencias, las entidades y la Procuraduría.
- ✓ Establecer criterios, así como metodologías o modelos en materia de control de la gestión gubernamental.
- ✓ Diseñar y operar los mecanismos de control y seguimiento a proyectos y programas específicos que le sean encomendados por la superioridad.

Asimismo, es importante señalar que los recursos del donativo se ejercen con apoyo de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), quien funge como agente financiero para la administración de los recursos de la donación, así como para gestionar ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) las autorizaciones relativas a No Objeciones.

Para la contratación de servicios de consultorías requeridos para el desarrollo del proyecto, la UCGP se apoya de la Oficialía Mayor, en específico de la Dirección de Programación y Presupuesto (DGPYP) para solicitar autorización en la erogación de los recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG) para la elaboración de contratos de servicios.

Para llevar a cabo el pago de servicios de consultoría recibidos, la UCGP se apoya de la DGPYP para que ésta realice el pago correspondiente a los consultores. Los pagos están programados de acuerdo al Calendario Financiero del proyecto, por lo que la vinculación con la DGPYP es periódica.

Las áreas con las que la UCGP se vincula en el proceso de desarrollo del proyecto tienen funciones específicas, conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de la dependencia, como a continuación se indica:

Oficialía Mayor

- ✓ Establecer, de acuerdo con las normas generales aprobadas, las directrices, normas y criterios técnicos para el proceso interno de programación, presupuestación, evaluación presupuestal e informática de la Secretaría y vigilar su aplicación.
- ✓ Someter a la consideración del C. Secretario el proyecto del presupuesto por programa anual de la Secretaría, incluyendo el de su órgano desconcentrado, con base en los anteproyectos que sean presentados por los titulares de las unidades administrativas correspondientes.
- ✓ Autorizar las erogaciones, vigilar el ejercicio del presupuesto y llevar su contabilidad.
- ✓ Controlar las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que realice la Secretaría.
- ✓ Llevar a cabo el establecimiento de mecanismos para simplificar, desregular y mejorar las disposiciones administrativas en materia de planeación, presupuestación y administración de recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría.

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

- ✓ Dirigir el proceso de trámite y gestión, previa revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de los convenios y contratos que celebre la Secretaría con proveedores de bienes, contratistas y prestadores de servicios que afecten el presupuesto de la Secretaría y que se encuentren inherentemente relacionados con la provisión de recursos materiales.

Dirección General de Programación y Presupuesto:

- ✓ Coordinar las actividades del proceso interno de programación y presupuestación de la Secretaría.
- ✓ Proponer los sistemas, métodos y procedimientos para la formulación, adecuación, ejercicio y control del presupuesto autorizado de la Secretaría.
- ✓ Coordinar la integración de informes financieros y de rendición de cuentas con la información programática, presupuestal y financiera de la Secretaría
- ✓ Integrar la información relativa al cumplimiento de las metas presupuestarias de la Secretaría.
- ✓ Coordinar la operación de los sistemas para la administración de los recursos financieros de la Secretaría y vigilar su cumplimiento.
- ✓ Coordinar la operación del sistema integral de presupuesto y contabilidad de la Secretaría.

(d) Sistemas de información.

- **Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA).** Es una herramienta que permite la gestión de las contrataciones de los proyectos financiados por el BM, permite planificar las actividades y hacer el seguimiento del presupuesto global del proyecto.

- **Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (GRP por sus siglas en inglés):** Sistema interno de información para la administración integrada de los recursos humanos, financieros y materiales que se conforma por un mismo modelo de datos y está organizado por procesos, los cuales atienden la normatividad aplicable e incorporan las mejores prácticas internacionales de administración de recursos.
- **Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF):** Sistema de la SHCP por medio del cual se planifican y organizan los pagos individuales y, en consecuencia, se realiza un registro automatizado del ejercicio del gasto.
- **Módulo de Adecuaciones Presupuestales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (MAP):** Sistema a través del cual la dependencia gestiona las afectaciones presupuestales correspondientes, para la asignación de recursos que permitan el cumplimiento de los compromisos de pago que se deriven del presente donativo.
- **Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP):** Sistema conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifica la situación patrimonial del gobierno y sus finanzas públicas. El SICOP es el punto de entrada para la recepción y registro de operaciones presupuestarias/contables (comprometido, devengado, ejercido y pagado) de los Ramos del sector central de la Administración Pública Federal (APF).

Con excepción del SEPA (Sistema del Banco Mundial), el GRP, el SICOP, el SIAFF y el MAP son sistemas con los que se interactúa durante el proceso de control y seguimiento del ejercicio de los recursos autorizados para el proyecto.

(e) Flujo de Operaciones.

- Asignación del presupuesto para prefinanciar la ejecución del proyecto.

Para la obtención y regularización de recursos de este **donativo** el flujo es el siguiente:

1. La UCGP remite a la Oficialía Mayor el calendario financiero para el ejercicio que corresponda y solicita se realicen las gestiones necesarias para la asignación de recursos al proyecto.
2. La Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) de la Secretaría, registra la solicitud de recursos en el Sistema GRP y tramita la autorización a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).
3. Autorizada la adecuación presupuestal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se notifica a la UCGP de dicha autorización.
4. Con los puntos 2 y 3, queda registrado en el Sistema GRP el calendario financiero remitido por la UCGP para el posterior trámite de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

5. Una vez realizados los pagos a los consultores, la DGPYP solicita a NAFIN el reembolso de los recursos.
 6. NAFIN, tramita un retiro de la Cuenta Designada, realiza el traspaso correspondiente a la Tesorería de la Federación (TESOFE) y notifica a la DGPYP la fecha valor en que se realizó la operación.
 7. La DGPYP solicita la certificación de recursos a la TESOFE.
 8. Una vez certificado el ingreso de los recursos, la DGPYP tramita la autorización de la notificación de los recursos.
 9. Autorizada la notificación por parte de la SHCP, la DGPYP procede a registrar la ampliación líquida en el MAP.
 10. Los recursos que, derivado de economías o circunstancias excepcionales, no son utilizados por la Unidad Ejecutora, se reintegran a la SHCP al cierre del ejercicio fiscal.
- Obtención de recursos para cubrir los pagos de los bienes adquiridos, servicios contratados, arrendamientos efectuados u obras realizadas y esquema de pago.
 1. La UCGP, registra en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) el Plan de Adquisiciones y procesos correspondiente al donativo y solicita al Banco Mundial su aprobación a través de NAFIN.
 2. La UCGP, recibe aprobación del Plan de Adquisiciones por parte del Banco Mundial.
 3. Una vez que la UCGP cuenta con la aprobación del Banco Mundial, solicita a la Oficialía Mayor gestionar ante la SHCP, la autorización de recursos para ejecución del proyecto.
 4. La Oficialía Mayor, por conducto de la DGPYP, solicita la autorización los recursos para el ejercicio fiscal vigente.
 5. La SHCP autoriza los recursos a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales.
 6. La Oficialía Mayor recibe autorización de la SHCP e informa a la UCGP.
 7. La UCGP solicita a través de la Oficialía Mayor la autorización del Titular de la Dependencia para la erogación de recursos, requisito para llevar a cabo el proceso de contratación de consultorías.
 8. Una vez que se formaliza la contratación de consultorías, que éstas son registradas en el Sistema GRP y el servicio ha sido devengado, la UCGP realiza el formato de aceptación de los servicios recibidos y gestiona el pago correspondiente.
 9. Una vez que la DGPYP cuenta con la aceptación de los servicios y la factura debidamente requisitada, registra en el Sistema GRP la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) y la transmite a través del SIAFF para que el proveedor reciba en la fecha programada el pago correspondiente.
 10. De ser el caso, la DGPYP emite la constancia de retenciones a nombre del proveedor.



- Desembolso de los recursos financiables por el OFI ante el Agente Financiero.
 1. Para el presente Donativo, se solicitó al Agente Financiero la apertura de una Cuenta Designada para el trámite de las solicitudes de desembolso.
 2. Para solicitar los desembolsos el ejecutor previamente deberá cumplir con diversos requisitos como son: el registro de firmas autorizadas para dicho trámite, la integración de la información que justifica el gasto, la elaboración de las solicitudes correspondientes, entre otros.
 3. Para que NAFIN esté en posibilidad de solicitar un desembolso al OFI, es necesario que el ejecutor entregue oportunamente al Agente Financiero el formato de Certificado de Gastos (SOE) correspondiente y copia de la documentación comprobatoria de los gastos aplicados al proyecto, a efecto de que pueda validar la elegibilidad de los mismos; para ello NAFIN verifica que el contrato se encuentre registrado en el SEPA y los datos que en él se encuentran dados de alta, revisa que los montos de los documentos de pago sean coincidentes con las CLCs pagadas; y que en su caso existan las aclaraciones correspondientes.
 4. Una vez que NAFIN determina la procedencia de la solicitud, tramita ante el Banco Mundial el desembolso.
 5. Cuando NAFIN recibe la autorización del Banco, transfiere los recursos a la TESOFE aplicando un tipo de cambio de mercado determinado por la Tesorería de NAFIN para su entrega en moneda nacional.
 6. NAFIN confirma el depósito de los recursos en la TESOFE mediante oficio indicando el monto transferido, su equivalencia en dólares, el tipo de cambio y la fecha valor de la operación.
 7. Recibidos los datos del desembolso por parte del Agente Financiero, la DGPYP de la SFP solicita la certificación de recursos para posteriormente tramitar a través del Módulo de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización de la notificación de los mismos.
 8. Autorizada la notificación por parte de la SHCP, la DGPYP procede a registrar la ampliación líquida en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales.
 9. En el caso de las solicitudes de reembolso que directamente se gestionen ante el Banco en moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otra moneda requerida por la TESOFE, la entrega de los recursos por parte de NAFIN a la TESOFE se podrá efectuar en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América o en la moneda requerida.

Es importante señalar que, en caso de que el Banco no autorizara algún retiro, el ejecutor deberá justificar el desembolso con documentación alterna y elegible dentro de los 30 días siguientes, contados a partir de la fecha de la comunicación oficial del Banco. En caso de que no exista la posibilidad de realizar dicha justificación, el ejecutor deberá reembolsar a NAFIN los recursos en dólares de los Estados Unidos de América retirados de la Cuenta Designada a efecto de que los devuelva al Banco, de conformidad con la Sección 4.05 de la Condiciones Estándar para donaciones, hechas por el Banco a través de diversos fondos.

Asimismo, además del acompañamiento en el ejercicio de los recursos del Donativo, NAFIN, como agente financiero, se encarga entre otras actividades de:

- Asesorar al ejecutor (unidad responsable del proyecto) en los procedimientos de contratación que se realicen derivados del proyecto.
- Administrar los recursos del donativo.
- Dar seguimiento y asesoría al ejecutor en el cumplimiento de los compromisos contractuales que se establecen en el convenio de donativo y el contrato de apoyo financiero.
- Informar mensualmente al ejecutor de la situación financiera del proyecto.
- Remitir al ejecutor los estados de cuenta de la Cuenta Designada del proyecto.
- Ser el conducto para presentar ante el Banco Mundial los informes financieros dictaminados conforme lo establecen las Condiciones Estándar para las donaciones.
- Representar a la SFP ante el Banco Mundial para efectos de presentación de solicitudes de retiro de fondos con el Banco Mundial en forma y contenido suficiente para justificar el desembolso del Banco Mundial, y mantiene y opera una cuenta en cumplimiento con los términos del donativo.

(f) Componentes y categorías de inversión asignadas.

De manera general este proyecto tiene tres objetivos generales:

- ✓ Reforzar la capacidad institucional para el desarrollo de un nuevo marco del Control Interno que debe ser lo suficientemente sólida para hacer frente a la creciente complejidad y desafío del entorno operativo en la Administración Pública Federal en México.
- ✓ Fortalecer el Modelo de Administración de Riesgos actual con el objetivo de fomentar un enfoque preventivo, proactivo y de auto identificación en materia de control interno.
- ✓ Desarrollar capacidades adecuadas en un determinado número de servidores públicos en la aplicación de nuevas metodologías de control interno.

En lo particular el proyecto se conforma por dos componentes cuyos objetivos específicos son:

Componente 1: Implementación y fortalecimiento del Nuevo Modelo de Control Interno.

(a) Implementación y fortalecimiento del Nuevo Modelo de Control Interno, incluyendo, entre otras cosas:



(i) El desarrollo de un Plan de Trabajo para la implementación del Nuevo Modelo de Control Interno dentro de las Instituciones del Sector Público seleccionadas.

(ii) La compilación de las mejores prácticas de control interno para desarrollar una base de datos integral, dicha base de datos estará disponible para el uso de todas las instituciones del sector público en la página Web de la SFP.

(iii) El diseño de metodologías, políticas y procedimientos para: (A) Fortalecer los mecanismos existentes que permitan a las Instituciones del Sector Público asumir la responsabilidad del proceso de administración de riesgos y su implementación, y a las áreas de control interno llevar a cabo funciones de supervisión de dicho proceso y (B) la creación de comité interno de administración de riesgos ("Comité Interno de Administración de Riesgos") en las Instituciones del Sector Público seleccionadas.

(b) Llevar a cabo pruebas piloto en al menos 2 Instituciones del Sector Público al igual que en la SFP para validar, retroalimentar y formular recomendaciones sobre la implementación del Nuevo Modelo de Control Interno.

(c) Establecer un mecanismo que permita medir los resultados derivados de la implementación del Nuevo Modelo de Control Interno en las Instituciones del Sector Público seleccionadas y su vinculación con sus los objetivos y metas institucionales.

Componente 2: Capacitación y difusión del conocimiento.

(a) Certificación de al menos 10 servidores públicos como instructores a través de un programa que será administrado por una institución académica de prestigio, aceptable para el Banco Mundial.

(b) Los servidores públicos certificados descritos en la Parte 2(a) del proyecto, con apoyo de consultores especializados prepararán y ofrecerán capacitación, como mínimo, a 100 servidores públicos con funciones relevantes en materia de control interno.

(c) Elaboración de materiales didácticos para las actividades de capacitación que se describen en la Parte 2 (b) del Proyecto.

(d) Desarrollo de un curso en línea de autoaprendizaje dirigido a los servidores públicos que implementarán el Nuevo Modelo de Control Interno, dicho curso estará disponible en la página Web de la SFP.

Asignación original por categoría.

Categoría	Cantidad de la donación asignada (en USD dólares)	Porcentaje de Gastos a Financiar (impuestos incluidos)
Bienes	6,000	100%
Servicios de Consultoría	250,000	100%
Capacitación	50,000	100%
Monto Total:	306,000	

Re-categorización, conforme a autorización emitida por el Banco Mundial de fecha 3 de septiembre de 2013.

Categoría	Cantidad de la donación asignada (en USD dólares)	Porcentaje de Gastos a Financiar (impuestos incluidos)
Bienes	0.00	0%
Servicios de Consultoría	256,000	100%
Capacitación	50,000	100%
Monto Total:	306,000	

(g) Otros.

Regularización de los desembolsos:

Con base en el monto de los recursos asignados para el ejercicio 2013, la dependencia efectuó los pagos previstos, de conformidad con el contrato de donación.

La dependencia, a través del Agente Financiero, con base en los gastos comprobados, presentó las solicitudes de desembolso al OFI, los cuales se concentran en la Tesorería de la Federación.

La regularización presupuestaria de los desembolsos aplicados durante el ejercicio 2013, una vez enterados los desembolsos a la TESOFE, se realizó mediante el trámite de ampliaciones líquidas ante la SHCP.

En este sentido, toda vez que el proyecto tuvo como fecha límite de ejecución el 21 de diciembre de 2013, al cierre del ejercicio fiscal se ejercieron recursos por la cantidad de \$709,367.02, cuyo desembolso fue gestionado en enero de 2014.

Para este caso, los gastos efectuados se descuentan de la cuenta especial, por lo que posterior a la autorización y transmisión del desembolso el Agente Financiero tramita la reposición de los recursos.

Una vez aplicado el último desembolso, mediante comunicado ICL-053-2014, el Agente Financiero informó del saldo de la cuenta designada equivalente a 6,624.00 dólares.

A través de los oficios 512/DGPYP/0183/2014 y 512/DGPYP/0277/2014, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP solicitó al Agente Financiero la devolución del saldo de la Cuenta Designada y el entero a la TESOFE de los rendimientos de la misma.

Mediante comunicado ICL-200-2014, NAFIN informó a la Dependencia que con fecha valor 28 de febrero de 2014, se realizó la devolución al Banco Mundial del saldo no utilizado de la cuenta designada y con fecha valor 21 de marzo de 2014, se enteraron los rendimientos generados a la TESOFE.

(h) Importancia que tienen los Recursos Asignados al Proyecto con relación a los recursos asignados al ente público y/o a los recursos asignados al área ejecutora

- Porcentaje que representa la cobertura anual de los recursos del **Donativo (impacto financiero macro)**, en relación al presupuesto anual de la entidad. En el caso de las Dependencias, en relación al de la Subsecretaría de la que depende el área ejecutora.

Con respecto al presupuesto modificado autorizado a la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública al cierre del ejercicio fiscal 2013, el monto en pesos del donativo representó el 0.59% del presupuesto asignado a esa Subsecretaría.

- De qué manera los sistemas de control interno establecidos en la entidad integran, controlan, cubren y administran suficientemente las operaciones relativas al Proyecto.

La ejecución de las funciones y actividades que realiza la UCGP, se realizan con apego a la normativa aplicable (leyes, reglamentos, normas, políticas, etc.), y con base a procedimientos establecidos, por lo que para el cumplimiento de objetivos establecidos en el Convenio de Donación, la UCGP cumple con sus funciones de acuerdo a su nivel de competencia de manera viable.

En el caso de la DGRMySG y de la DGPYP el sistema GRP proporciona los elementos necesarios para identificar, controlar y consultar aquellas contrataciones que se derivan del proyecto, así como el estado del ejercicio de los recursos.


- De qué manera los sistemas contables establecidos en la entidad incorporan las operaciones generadas en los Proyectos, y la interrelación y/o revelación en los estados financieros básicos de la entidad y los del Proyecto.

Como ya se mencionó el Sistema GRP, es el sistema que nos permite registrar las operaciones financieras y presupuestales de la Secretaría obteniendo la información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Adicionalmente permite el control de información para la administración integrada de los recursos humanos, financieros y materiales organizado por procesos, los cuales atienden la normatividad aplicable e incorporan las mejores prácticas internacionales de administración de recursos.

A través de esta herramienta, se registra la asignación de recursos a cada Unidad Responsable (UR) de la dependencia los cuales se identifican mediante un dígito identificador (ID), para el caso de esta donación, se utiliza el ID "0B".

Asimismo, en este sistema, se registran todos los compromisos (contratos, pedidos, órdenes de trabajo) que formaliza la dependencia, se elaboran las constancias de recepción del servicio, se tramitan las CLC's que a su vez se transmiten en los sistemas de la SHCP, se registran las adecuaciones presupuestales y se realizan consultas del status de los compromisos o del estado del ejercicio del presupuesto de la dependencia.


Autorizo
Lic. Juan Carlos Hernández Durán
Titular de la Unidad de Control de la
Gestión Pública


Vo. Bo.
Lic. José Jurado López
Director General Adjunto de
Fortalecimiento de
Control Interno


Elaboró
Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
Director General de Programación y Presupuesto

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(a) Bases de preparación de la información.

- Los sistemas de control interno establecidos para el acopio de la información que da origen a los desembolsos y reembolsos y registro de las operaciones contables con recursos de OFIS.

Internamente, la SFP cuenta con un sistema de planeación de recursos gubernamentales conocido como **GRP**, con el cual se administran los recursos financieros de la dependencia. En él, se cuenta con diferentes módulos a través de los cuales se controlan presupuestalmente los recursos.

Para controlar y dar seguimiento al ejercicio de los recursos otorgados para el presente proyecto, en el GRP, se asignaron recursos conforme al calendario financiero presentado por la unidad responsable del proyecto, los cuales se identifican con la partida presupuestal y el identificador "OB". Lo anterior facilita también el registro de compromisos, de cuentas por liquidar y la consulta del estado del ejercicio de los recursos.

- Relación de registros contables de las operaciones financiadas con recursos OFIs con la contabilidad oficial de la ejecutora.

La DGPYP es la encargada de la preparación de la información financiera, contable y presupuestal de la SFP, por lo que cumple con los criterios y las líneas generales para el registro contable de las operaciones financieras, así como para la emisión de información contable y de Cuenta Pública que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Facilitando de esta manera el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos con el fin de medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto.

Para el caso de los recursos que soportan este donativo el tratamiento es el mismo que el resto de las operaciones de la Secretaría, es decir, siguiendo la normatividad establecida para ello.

- Método utilizado para la conversión a moneda extranjera, el tipo de cambio utilizado, así como el procedimiento para el registro y aplicación de las fluctuaciones cambiarias.

Considerando que los procesos de contratación se iniciaron en el ejercicio 2012 y que el costo de las consultorías ya había sido calculado, para el ejercicio 2013 la referencia del tipo de cambio corresponde a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2012.


Para la conversión a moneda extranjera al momento de los desembolsos, el Agente Financiero establece el tipo de cambio vigente al día en que realiza la subasta de los recursos.


- Informes relacionados con la ejecución del proyecto.


Periodicidad	Informe
Al cierre de cada trimestre	Ficha Técnica, Informe de Operaciones y Informe Financiero
Al cierre de cada semestre	Informe Financiero No Auditado (FMR's)
Al cierre del ejercicio fiscal	Informe Financiero Auditado y Cuaderno de Auditoría
A los 18 meses de ejecución del proyecto	Informe de Monitoreo y Evaluación

A partir del oficio circular DGAE/212/008/2013 de fecha 15 de marzo de 2013 y del oficio circular DGAE/212/02/2014 las fechas para entregar la Ficha Técnica, el informe de operaciones y el informe financiero se modifican quedando de la siguiente manera:

Periodicidad	Informe
Al cierre de cada semestre	Informe Financiero
Una vez al año	Informe de Operaciones
Una vez al año	Ficha Técnica


Autorizó
 Lic. Juan Carlos Hernández Durán
 Titular de la Unidad de Control de la
 Gestión Pública


Vo. Bo.
 Lic. José Jurado López
 Director General Adjunto de
 Fortalecimiento de
 Control Interno


Elaboró
 Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
 Director General de Programación y Presupuesto

Nota 3a

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LOS FONDOS DE LOS OFI EN TRÁMITE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN

(EXPRESADO EN MXN)


COMPONENTE/CATEGORÍA	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013 (ACTUAL)	SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
	2010 (año de inicio del Proyecto)	2011 (EJERCICIO ANTERIOR)			
1.2 Fondos del OFI en Trámite al Cierre del Periodo					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	709,367	709,367
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS DEL OFI EN TRAMITE	-	-	-	709,367	709,367
1.2 a Fondos reembolsados en el periodo auditado o anteriores que estuvieron en trámite (fueron ejercidos) en periodos anteriores					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	-	-
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS REEMBOLSADOS POR EL OFI	-	-	-	-	-
Fondos netos en trámite					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	709,367	709,367
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS NETOS EN TRÁMITE	-	-	-	709,367	709,367
SALDO TOTAL DE FONDOS EN TRÁMITE	-	-	-	-	709,367


Nota: Mediante oficio 512/DGPyP/0032/2014, se solicitó al Agente Financiero el trámite de desembolso de los recursos ejercidos.

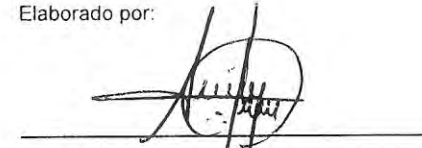
Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:


 Lic. Juan Carlos Hernández Durán
 Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública


 Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
 Director General de Programación y Presupuesto


 Ma. del Carmen Avila Leyva
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

Nota 3a

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LOS FONDOS DE LOS OFI EN TRÁMITE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014

**FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP. NAFIN
(EXPRESADO EN MXN)**


COMPONENTE/CATEGORÍA	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO				SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014 (ACTUAL)	SALDO ACUMULADO AL 21 DE ABRIL DE 2014
	2010 (año de inicio del Proyecto)	2011	2012	2013 (EJERCICIO ANTERIOR)			
1.2 Fondos del OFI en Trámite al Cierre del Periodo							
1. Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	709,367	709,367	-	709,367
3. Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS DEL OFI EN TRAMITE	-	-	-	709,367	709,367	-	709,367
1.2 a Fondos reembolsados en el periodo auditado o anteriores que estuvieron en trámite (fueron ejercidos) en periodos anteriores							
1. Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	-	-	709,367	709,367
3. Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS REEMBOLSADOS POR EL OFI	-	-	-	-	-	709,367	709,367
Fondos netos en trámite							
1. Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	709,367	709,367	709,367	-
3. Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS NETOS EN TRÁMITE	-	-	-	709,367	709,367	709,367	-
SALDO TOTAL DE FONDOS EN TRÁMITE	-	-	-	-	709,367	-	-


Nota: Al cierre del periodo no existen desembolsos pendientes de trámite o en trámite con el Agente Financiero y/u OFI.

Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:


Lic. Juan Carlos Hernández Durán
Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública


Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
Director General de Programación y Presupuesto


Ma. del Carmen Avila Leyva
Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

Nota 3b

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LOS FONDOS DE LOS OFI EN TRÁMITE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN (EXPRESADO EN USD)


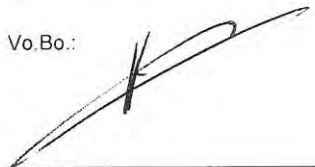
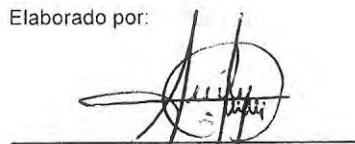
COMPONENTE/CATEGORÍA	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2013 (ACTUAL)	SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
	2010 (año de inicio del Proyecto)	2011 (EJERCICIO ANTERIOR)			
1.2 Fondos del OFI en Trámite al Cierre del Periodo					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	53,376	53,376
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS DEL OFI EN TRAMITE	-	-	-	53,376	53,376
1.2 a Fondos reembolsados en el periodo auditado o anteriores que estuvieron en trámite (fueron ejercidos) en periodos anteriores					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	-	-
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS REEMBOLSADOS POR EL OFI	-	-	-	-	-
Fondos netos en trámite					
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	-	-	-	53,376	53,376
3. Capacitación	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS NETOS EN TRÁMITE	-	-	-	53,376	53,376
SALDO TOTAL DE FONDOS EN TRÁMITE	-	-	-	-	53,376

Nota: Como evento posterior al cierre, el Agente Financiero notificó el tipo de cambio de referencia (\$13.29).

Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:

Lic. Juan Carlos Hernández Durán
Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
Director General de Programación y Presupuesto

Ma. del Carmen Avila Leyva
Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

Nota 3b

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LOS FONDOS DE LOS OFI EN TRÁMITE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN USD)

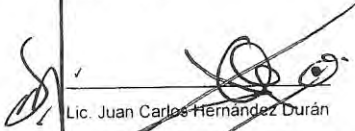
COMPONENTE/CATEGORÍA	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO				SALDO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2014 (ACTUAL)	SALDO ACUMULADO AL 21 DE ABRIL DE 2014
	2010 (año de inicio del Proyecto)	2011	2012	2013 (EJERCICIO ANTERIOR)			
1.2 Fondos del OFI en Trámite al Cierre del Periodo							
1 Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2 Servicios de Consultoría	-	-	-	53,376	53,376	-	53,376
3 Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS DEL OFI EN TRÁMITE	-	-	-	53,376	53,376	-	53,376
1.2 a Fondos reembolsados en el periodo auditado o anteriores que estuvieron en trámite (fueron ejercidos) en periodos anteriores							
1 Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2 Servicios de Consultoría	-	-	-	-	-	53,376	53,376
3 Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS REEMBOLSADOS POR EL OFI	-	-	-	-	-	53,376	53,376
Fondos netos en trámite							
1 Bienes	-	-	-	-	-	-	-
2 Servicios de Consultoría	-	-	-	53,376	53,376	53,376	-
3 Capacitación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FONDOS NETOS EN TRÁMITE	-	-	-	53,376	-	53,376	-
SALDO TOTAL DE FONDOS EN TRÁMITE	-	-	-	-	53,376	-	-

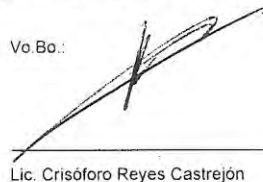
Nota: Al cierre del periodo no existen desembolsos pendientes de trámite o en trámite con el Agente Financiero y/u OFI.

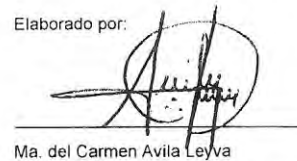
Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:







Lic. Juan Carlos Hernández Durán
 Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública

Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
 Director General de Programación y Presupuesto

Ma. del Carmen Avila Leyva
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

Nota 4a

Conciliación del Anticipo*/Cuenta Designada

De acuerdo al Convenio de Donación de No. TF-097295 el Agente Financiero estableció una Cuenta Designada por USD \$60,000.00, con recursos proporcionados por el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción (Banco Mundial), equivalente al 20% del valor del financiamiento.

CONCEPTOS	US DLLS	
	PERIODO ANTERIOR - 2012	PERIODO ACTUAL - 2013
Saldo al inicio del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI	60,000	60,000
Más depósitos por recursos desembolsados por el OFI:		
Primer anticipo o incremento	-	-
Reposiciones	72,025	71,978
Total recursos desembolsados por el OFI	72,025	71,978
Menos comprobaciones:		
Comprobación del anticipo del Fondo al OFI	72,025	71,978
Recuperación del anticipo -comprobaciones sin reposición	-	-
Total recursos comprobados al OFI	72,025	71,978
Saldo al cierre del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI	60,000	60,000
Menos disposiciones :		
Por aplicación de recursos en trámite		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún No Reembolsada. (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)		
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI por el Agente Financiero (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)		
Otros especificar		
Total por aplicación de recursos en trámite		
Por aplicación de Productos Financieros		
Intereses enterados a TESOFE		
Intereses aplicados y/o usados en los Proyectos (ver modelo para notas en los Estados Financieros)		
Otros especificar		
Total por aplicación de productos financieros		
Más (menos) resultado integral de financiamiento acumulados desde el otorgamiento del anticipo y hasta el cierre del ejercicio auditado, no elegibles para el OFI		
Intereses	107	168
ISR retenido por intereses		
Comisiones bancarias		
IVA de las comisiones bancarias		
Utilidad cambiaria (Pérdida cambiaria)		
Otros (especificar e incluir en una nota adjunta)		
Total costo integral de financiamiento acumulado	107	168
Saldo Final disponible/Contable:	60,107	60,168
Más disposiciones pendientes de ser cobradas en el banco, por el beneficiario:		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún no Reembolsada. (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)	-	-
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI por el Agente Financiero (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)	-	-
Otros especificar	-	-
Subtotal por la aplicación de recursos pendientes de cobrar:	-	-
Saldo Final en Estado(s) de Cuenta Bancario(s):	60,107	60,168
Saldo de la cuenta bancaria en USD, al cierre.	60,107	60,168
Saldo de la cuenta bancaria en MXN, equivalente en USD, al cierre del ejercicio. Tipo de cambio 31-DIC-2012, MXN 13.0101 y 31-DIC-2013, MXN 13.0765		
Suma de cuentas bancarias del anticipo/cuenta designada	60,107	60,168
Diferencia	-	-

Por el Agente Financiero

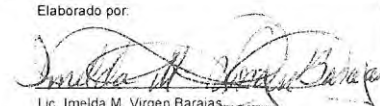
Vo Bo.



C. P. Luis Gómez Méndez
Subdirector de Operaciones de Agente Financiero
Nacional Financiera, S. N. C.

38

Elaborado por:



Lic. Imelda M. Virgen Barajas
Gerente de Desembolsos y Seguimiento Financiero
Nacional Financiera, S. N. C.

Nota 4a

Conciliación del Anticipo*/Cuenta Designada

De acuerdo al Convenio de Donación de No. TF-097295 el Agente Financiero estableció una Cuenta Designada por USD \$60,000.00, con recursos proporcionados por el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción (Banco Mundial), equivalente al 20% del valor del financiamiento.

CONCEPTOS	US DLLS	
	PERIODO ANTERIOR - 2013	PERIODO ACTUAL AL 21-Abr-2014
Saldo al inicio del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI	60,000	60,000
Más depósitos por recursos desembolsados por el OFI:		
Primer anticipo o incremento	-	-
Reposiciones	71,979	-
Total recursos desembolsados por el OFI	71,979	-
Menos comprobaciones:		
Comprobación del anticipo del Fondo al OFI	71,979	-
Recuperación del anticipo -comprobaciones sin reposición		53,376
Devoluciones del saldo del anticipo no utilizado a la fecha de los Estados Financieros		6,624
Total recursos comprobados al OFI	71,979	60,000
Saldo al cierre del ejercicio, registrado en los sistemas del OFI	60,000	-
Menos disposiciones :		
Por aplicación de recursos en trámite		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún No Reembolsada (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)		
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI por el Agente Financiero (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)		
Otros especificar		
Total por aplicación de recursos en trámite	-	-
Por aplicación de Productos Financieros		
Intereses enterados a TESOFE		173
Intereses aplicados y/o usados en los Proyectos (ver modelo para notas en los Estados Financieros)		
Otros especificar		
Total por aplicación de productos financieros	-	173
Más (menos) resultado integral de financiamiento acumulados desde el otorgamiento del anticipo y hasta el cierre del ejercicio auditado, no elegibles para el OFI		
Intereses	168	173
ISR retenido por intereses		
Comisiones bancarias		
IVA de las comisiones bancarias		
Utilidad cambiaria (Pérdida cambiaria)		
Otros (especificar e incluir en una nota adjunta)		
Total costo integral de financiamiento acumulado	168	173
Saldo Final disponible/Contable:	60,168	-
Más disposiciones pendientes de ser cobradas en el banco, por el beneficiario:		
Solicitud de desembolso tramitada ante el OFI pendiente de reconocer y aún no Reembolsada (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto)	-	-
Aplicaciones pendiente de tramitar ante el OFI por el Agente Financiero (Documentación comprobatoria y/o justificatoria del gasto con recursos del anticipo)	-	-
Otros especificar	-	-
Subtotal por la aplicación de recursos pendientes de cobrar:	-	-
Saldo Final en Estado(s) de Cuenta Bancario(s):	60,168	-
Saldo de la cuenta bancaria en USD, al cierre.	60,168	-
Saldo de la cuenta bancaria en MXN, equivalente en USD, al cierre del ejercicio. Tipo de cambio 31-DIC-2013, MXN 13.0765 y 21-ABR-2014, MXN 13.0986		
Suma de cuentas bancarias del anticipo/cuenta designada	60,168	-
Diferencia		

Por el Agente Financiero

Vo.Bo.



C.P. Luis Gómez Méndez
Subdirector de Operaciones de Agente Financiero
Nacional Financiera, S.N.C.

Elaborado por:



Lic. Imelda M. Virgen Barajas
Gerente de Desembolsos y Seguimiento Financiero
Nacional Financiera, S.N.C.

Nota 4b

CONCILIACION CON REGISTROS DEL OFI PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295

CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN (EXPRESADO EN USD)


COMPONENTE/CATEGORÍA	MONTO DESEMBOLSADO Y REFLEJADO EN LOS SISTEMAS DEL OFI (*)	EN TRAMITE CON CARGO A RECURSOS OFI	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI SEGÚN REGISTROS DEL EJECUTOR/AGENTE FINANCIERO	DIFERENCIAS OFI AJUSTADO Vs. REGISTROS EJECUTOR (b)
	(1)	(2)	(3) = 1+ 2	(4)	(5) = (3) - (4)
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	199,219	53,376	252,595	252,595	-
3. Capacitación	45,985	-	45,985	45,985	-
TOTAL	245,204	53,376	298,580	298,580	-
Monto de Anticipo (a)	60,000				
Total Desembolsado OFI	305,204				

Por el Área Ejecutora

Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:



Lic. Juan Carlos Hernández Durán
Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública



Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
Director General de Programación y Presupuesto

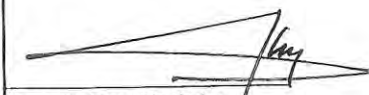


Ma. del Carmen Avila Leyva
Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales


Por el Agente Financiero

Vo.Bo.:

Vo.Bo.:



C.P. Luis Gómez Menéndez
Subdirector de Operaciones de Agente Financiero
Nacional Financiera, S.N.C.



Lic. Imelda M. Virgen Barajas
Gerente de Desembolsos y Seguimiento Financiero
Nacional Financiera, S.N.C.

Nota 4b

CONCILIACION CON REGISTROS DEL OFI PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO DE CONTROL INTERNO EN EL GOBIERNO FEDERAL" AL 21 DE ABRIL DE 2014

FINANCIADO PARCIALMENTE MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN No. TF-097295
 CELEBRADO ENTRE EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BANCO MUNDIAL) Y SHCP, NAFIN
 (EXPRESADO EN USD)


COMPONENTE/CATEGORÍA	MONTO DESEMBOLSADO Y REFLEJADO EN LOS SISTEMAS DEL OFI (*)	EN TRAMITE CON CARGO A RECURSOS OFI	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI	TOTAL EJECUTADO CON CARGO A RECURSOS OFI SEGÚN REGISTROS DEL EJECUTOR/AGENTE FINANCIERO	DIFERENCIAS OFI AJUSTADO Vs. REGISTROS EJECUTOR (b)
	(1)	(2)	(3) = 1+ 2	(4)	(5) = (3) - (4)
1. Bienes	-	-	-	-	-
2. Servicios de Consultoría	252,595	-	252,595	252,595	-
3. Capacitación	45,985	-	45,985	45,985	-
TOTAL	298,580	-	298,580	298,580	-
Monto de Anticipo (a)	-				
Total Desembolsado OFI	298,580				

Por el Área Ejecutora


Autorizado por:

Vo.Bo.:

Elaborado por:


 Lic. Juan Carlos Hernández Durán
 Titular de la Unidad de Control de la Gestión Pública



 Lic. Crisóforo Reyes Castrejón
 Director General de Programación y Presupuesto


 Ma. del Carmen Avila Leyva
 Subdirectora de Control de Presupuesto de Servicios Generales

Por el Agente Financiero

Vo.Bo.

Vo.Bo.:


 C.P. Luis Gómez Menéndez
 Subdirector de Operaciones de Agente Financiero
 Nacional Financiera, S.N.C.


 Lic. Imelda M. Virgen Barajas
 Gerente de Desembolsos y Seguimiento Financiero
 Nacional Financiera, S.N.C.